
**DECRETO 8/2022, DE 2 DE AGOSTO, POR EL QUE SE CESA A PABLO PONCE PIQUERAS
COMO DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN SIANESA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, inciso h) de la Ley 21/2018, de 24 de junio, de la Presidencia y del Consell Federal, y con la aprobación del Consell Federal,

Vengo en cesar a Pablo Ponce Piqueras como Director General de Radiotelevisión Sianesa.

Dado en Ciudad del Mar, a 2 de agosto de 2022.